

LA PROVINCIA



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 823

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN:

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, martes 26 de Febrero de 1924

Calle de Nogués, 27 bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

La Diputación de Teruel

MEMORIA formada por esta Diputación provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Enero de 1924, y aprobada por unanimidad por esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada en el día 18 de los corrientes:

Debe también esta Diputación a la Hacienda por atenciones de segunda enseñanza anteriores al año 1917 la cantidad 73.548'45 pesetas y con arreglo a la Real orden de 17 de Noviembre de 1923, se ha celebrado un concierto por el cual dejará extinguida esta Corporación dicha deuda en tres años, habiéndose ya consignado en el presupuesto para el año 1924-25 la suma de 35.688'41 para el cumplimiento de aquel concierto.

Otro débito de importancia tiene esta Diputación: es la cantidad de 200.156'25 pesetas que adeuda por aumento gradual de sueldo a los maestros de la provincia.

Se halla alguna justificación por este retraso en la lentitud con que se presentan en esta Corporación los escalafones que acreditan el derecho al aumento gradual de sueldo y a lo despachado que los interesados o sus herederos se presentan a hacer efectivos sus créditos, cuando se ha acordado satisfacerles alguna anualidad, cosa que se ha hecho algunas veces, entre ellas en el actual año económico que se dispuso satisfacer a los maestros dos anualidades de aumento gradual de sueldo que importan 21.350 pesetas.

Claro está que la mayor parte de culpa en la existencia de este débito hay que achacarlo a los señores que han ejercido anteriormente el cargo de presidente-ordenador de pagos de esta corporación, que, a pesar de existir en presupuesto el crédito suficiente para satisfacer una anualidad a los maestros por aquel concepto, se han olvidado con frecuencia de ordenar el pago de atenciones tan preferentes.

De todos modos es propósito de esta Corporación ir satisfaciendo, conforme las disponibilidades del presupuesto lo permitan, las deudas que tiene por este concepto.

Otra deuda importante es la que figura para gastos de extinción de hipoteca desde los años de 1905 hasta el año próximo pasado que asciende a la cantidad de 369.699'85 pesetas.

Pero hay que tener en cuenta que realmente no existe esta deuda, ya que la Diputación debió cobrar de los pueblos de la provincia el reparto de 21.063'06 pesetas que todos los años figuraba en presupuesto para aquel objeto y después ingresarlo en el Banco de España, y no habiéndolo hecho resulta que los Ayuntamientos le deben a la Diputación lo mismo que ésta debe.

Tal vez la corporación no haya exigido a los Ayuntamientos el ingreso de las cantidades que le adeudan por este concepto, porque la mayor parte de los pueblos tienen perdidos sus viñedos.

Los exponentes creen que sería conveniente relevar a la Diputación de esta obligación y encargar del servicio de que se trata al Consejo provincial de Fomento.

Fuera de los expuestos no aparece que esta Diputación tenga otros débitos de importancia por obligaciones preferentes, ya que si existiese alguno, es insignificante.

Se advierte que no existe débito alguno por atenciones de carácter voluntario.

Se debe a esta Diputación por contingente provincial la cantidad de 602.973'41 pesetas.

Son los deudores unos 18 Ayuntamientos y con casi todos ellos se han celebrado conciertos para el abono de sus atrasos, de los cuales, la mayor parte vienen cumpliendo puntualmente.

Hay, no obstante, unos pocos a los que por no haber cumplido el compromiso concertado con la Diputación, o por no ir al corriente ni haber solicitado concierto, ha habido necesidad de embargarlos con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

De esos 18 Ayuntamientos puede decirse que los únicos verdaderamente reacios a satisfacer sus deudas por contingente son: Alcañiz, Calaceite, Calamocha, Puebla de Hijar, San Martín del Río, Teruel y Valderrobres, pues ascendiendo la deuda de los 18 pueblos a pesetas 602.973'41 solamente, entre los siete últimos fijados deben 584.653'80 pesetas.

Hay que advertir que, a juicio de los que suscriben, a influencias políticas ha debido obedecer esta pasividad de la Corporación, no procediendo en forma y con arreglo a la ley contra los referidos Ayuntamientos.

La Diputación, decidida a normalizar su vida económica, empleará los medios legales de que dispone para conseguir que los Ayuntamientos que no cumplen sus obligaciones vayan satisfaciendo las cantidades que adeudan.

También se debe a esta Corporación por la Comisión permanente de Pósitos la cantidad de 27.430'54 pesetas, por los anticipos que le hizo esta Diputación para pago de sus atenciones de personal y material, de conformidad con la R. O. de 29 de Octubre de 1879.

Data este crédito de hace muchísimos años, sin que se sepa por qué causa no se ha intentado nunca el cobro de dicha suma.

PERSONAL

Las plantillas de las diferentes dependencias de esta Diputación, exceptuando los establecimientos benéficos de que luego se hablará, se componen de los funcionarios siguientes:

Secretaría: Secretario, cinco oficiales y tres escribientes.

Contaduría: Contador, dos oficiales y tres oficiales escribientes.

Depositaria: Depositario.

Construcciones civiles: Un arquitecto; un delineante.

Sección de cuentas: El jefe, un oficial y dos escribientes.

Subalternos: El portero y dos ordenanzas.

De esta simple exposición se desprende claramente que aquellas plantillas se hallan ajustadas a las más perentorias necesidades de los servicios encomendados a la Diputación; por lo que, a juicio de los que suscriben, no debe reducirse el personal de las mismas, pues de hacerlo habría exposición a que no se despacharan con regularidad dichos servicios.

Tres aumentos en los sueldos de los funcionarios han sido acordados por esta Corporación.

Al aprobar el presupuesto para el año 1919-20 se aumentó en un 25 por 100 el sueldo de los que anualmente percibían menos de 1.000 pesetas; en un 20 por 100 de 1001 a 1.500, y en un 10 por 100 de 1501 a 2.500.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

La Asamblea de Tortosa

De éxito grande, rotundo, puede calificarse la Asamblea celebrada en Tortosa en pro del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

El Bajo Aragón y las comarcas de Tortosa y Gandesa, con Teruel y Zaragoza por delante, han patentizado con una unanimidad que no deja lugar a dudas cuán vehemente es su deseo de que las obras del ferrocarril a los Alfaques se intensifiquen; de que el ferrocarril sea pronto un hecho levantando la postración del país. Y la Mancomunidad de Cataluña, en nombre de toda la tierra catalana, ha venido a decir que a la Mancomunidad no le son ajenas las ansias de renovación de la alta y la baja ribera del Ebro.

La Asamblea de Tortosa ha sido un acto de fe y un acto de civismo. Acto de fe de un pueblo en sus altos destinos; acto de civismo, acallando lo que puede desunir, enalteciendo aquello que más une.

Un hecho, no obstante, ha resalado:

El acatamiento por todos los oradores—subrayado por los aplausos del público—al puerto de los Alfaques, como final de la línea y como puerto aragonés. Y la demanda aragonesa era correspondida por la liberalidad catalana, demostrándose claramente que la geografía manda en los destinos de los pueblos a pesar de las diferencias de verbo y de raza.

Y notamos el hecho con singular complacencia, pues es de tan alta significación que ello solo nos haría creer en aquel elevado iberismo que ha tenido como el mas sublime cantor al gran poeta Maragall.

JUAN TORNE BALAGÜE.

Tortosa, 24 Febrero 24.

LA ASAMBLEA

A la hora anunciada ocupó la presidencia el señor delegado gubernativo en Tortosa, teniendo a su derecha al alcalde de la ciudad, al representante de la Cámara de Comercio de Zaragoza, al de Alcañiz, al de la Cámara de Comercio de Tortosa y al de la Federación del Ebro. A su izquierda a un consejero de la Mancomunidad de Cataluña, al representante de la Diputación de Teruel, al alcalde de San Carlos de la Rápita, al de la Sociedad Económica de Zaragoza y al sabio P. Rodés S. J., del Observatorio del Ebro.

Apremios de tiempo y de espacio nos impiden publicar hoy completa la lista de presentes y adheridos. Lo haremos mañana.

Baste decir que ha habido un gran entusiasmo, que todos los oradores han sido aplaudidísimos y que se han votado unánimemente las siguientes

CONCLUSIONES

1.ª La Asamblea proclama como una necesidad la intensificación de las obras de construcción del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos, como manera eficaz de poner remedio a la sentida crisis del trabajo y para lograr la terminación pronta de una vía indispensable para el fomento de la vida económica de la comarca que atraviesa.

2.ª Que para que tal necesidad sea remediada, la Asamblea demanda con todo respeto de los poderes públicos que en los próximos presupuestos generales se destine una cantidad, no inferior a 10 millones de pesetas, que permita imprimir a la ejecución de aquel ferrocarril actividad proporcionada a su transcendental importancia y haciendo posible coincida su inauguración con la del ferrocarril de Canfranc.

AUTOMOVILES de Teruel a Vivel del Río

PRECIOS

De Vivel del Río a Teruel 10'00 pts
De Vivel del Río a Teruel, ida y vuelta 17'00
Salida de Vivel del Río, a las dos y media de la tarde.
Llegada a Teruel, a las seis de la tarde.

El número 13

A las tres de la mañana, dos jóvenes tristes y taciturnas, descendían por las escaleras del Sporting-Club de Montecarlo, rubia la una, morena la otra. Hoy sería muy difícil decir cuál de las dos era la rubia y cuál la morena, puesto que en el transcurso del tiempo, cada una de ellas ha sido alternativamente morena o rubia. Pero esto no importa; lo esencial es que en esta triste alborada, la rubia tenía tanto dinero como la morena. De doce de la noche a una y media de la mañana habían perdido dos mil francos, única cantidad que llevaban.

A esa hora, la morena solicitó de un amigo cien francos, por que un misterioso presentimiento le avisó que el cero iba a salir. Sin embargo, el cero no salió y los banqueros con sus enormes raquetas, barrieron las posturas, arrastrando los cien francos. A las dos, la rubia consiguió de un camarada otros nuevos cien francos, ya que un movimiento interior del ánimo le anunció que dos veces seguidas saldría el negro. Pero el negro tampoco salió; y los dos jóvenes resolvieron, mal de su grado, abandonar el juego. Quedáronse fatigadas alrededor de las mesas de la ruleta, mirándose dolorosamente cada vez que el cero o negro salían.

En el hotel aún les quedaba un poco de dinero, mil quinientos francos. A las dos y cuarto, la morena propuso ir por esa suma para continuar jugando, a lo que se opuso teazadamente la rubia.

—¿Para perder, eso también?—dijo—. ¿Con qué pagáramos la cuenta del hotel y cómo podríamos volver a nuestra tierra...?

La morena calló; más disgustada por la negativa, fuese junto a la mesa del treinta y cuarenta. A las dos y media la rubia le tocó en la espalda.

—Puede ser que tengas razón. Yá yamos por el dinero...

Pero ahora la morena era la que no quería. Y a las tres menos cuarto decidieron tomar el tren de la mañana.

Quince mil francos habían perdido ese año. Éxito malísimo... Pero ya se resarcirían en la próxima temporada.

II

—Ese maldito trece es la causa de la pérdida—dijo en un suspiro la rubia, mirando con odio una pequeña joya que adornaba su cuello—. ¿Por qué la acepté? ¿Pedía yo sospechar que me acarrearía la mala suerte?

Uno de sus amigos, un supersticioso, le había dado esa alhaja, que era un número trece formado con brillantes y rubies. Era muy linda a la vista, más de escaso valor. La rubia lo contempló con odio reciente.

—Voy a tirarla por la ventana—dijo con brusca decisión.

Y se precipitó hacia ella, al paso que la morena la detuvo el brazo.

—¿Estás loca? Sería una lástima, por los brillantes...

La rubia alzó los hombros, desdenosa.

—No la quiero. Desde que la uso estoy embrujada. Nada me sale bien. Mi amigo rompió conmigo... pierdo en el juego... nadie me hace caso... Avanzó y abrió la ventana.

—No, no puedo permitir tal cosa—dijo la morena—. Cámbiala por una sortija, cadena o cualquier otro objeto...

—No; la maldición pasaría a la cadena o a la sortija...—exclamó iracunda la rubia.

—Entonces... dámela.

—Te arrepentirás de habérmela pedido.

—No; ¿qué podría sobrevenirme? En último caso yo seré quien la arroje por la ventana.

—Como quieras; me es lo mismo.

La morena tomó la joya, besó a su amiga y se marchó a su cuarto. La rubia se quedó algunos minutos mirando al mar. No se veía gran cosa: el cielo, como el mar, estaban igualmente negros; un viento fuerte se desató, mojándole el rostro algunas gotas de lluvia. A lo lejos se oyó un sordo retumbar. La rubia, medrosa, apretó los ojos. Después cerró el balcón y corrió las cortinas. Tenía miedo de los relámpagos. Se metió en el lecho y se cubrió la cabeza con la sábana. Se creía dichosa por haberse desprendido del trece.

RAFAEL.

(Concluirá)

Don José Corra!

El telégrafo nos trajo anoche la noticia de haberse firmado un decreto nombrando subsecretario de Hacienda al jefe de Administración del Cuerpo general, don José Corra!, una de las figuras más preeminentes del Ministerio por su competencia en el ramo de Hacienda.

Amigos del señor Corra! felicítamole muy cariñosamente, deseándole grandes éxitos en el desempeño de tan elevado cargo.

Lucido beneficio que termina en bronca

En el teatro Principal, de Méjico, celebraba su beneficio la exquisita aragonesa Pilar Aznar, tiple cantante de la compañía de Ortas.

Las muchas simpatías que en Méjico ha sabido conquistarse la bonita artista hizo que el teatro estuviera completamente lleno de distinguido público, siendo insuficiente para contener la avalancha de entusiastas que se dieron cita para festejarla.

Las dos primeras partes del programa transcurrieron entre ovaciones entusiastas.

En el preciso momento que era levantado el telón para que tuviera lugar la tercera parte del programa, consistente en números de canto por la beneficiada, los músicos, como un solo hombre, se levantaron de sus asientos, negándose a tocar.

El público, al darse cuenta de tal grosería hecha a una artista en noche de beneficio, movido por un sentimiento de hidalguía hacia la señorita Aznar, arremetió con los músicos, promoviendo un escándalo mayúsculo, que duró largo rato, mientras la beneficiada, toda nerviosa, procuraba calmar los ánimos del público, que puesto en pie, no cesaba de gritar contra los músicos.

Cuando al fin ellos desaparecieron, huyendo de la quema, y el público se calmó, la beneficiada cantó, acompañada del piano por el director, siendo muy aplaudida.

¿Qué le habrá pasado a Pilarín Aznar con los profesores de la orquesta, para que éstos adoptasen la actitud que queda relatada?

El primer saludo

Queridos paisanos:

Permitidme por primera vez, que me dirija a vosotros desde las columnas de este diario, y recibid un afectuoso saludo en nombre de todos los aragoneses residentes en Valencia; saludo fraternal que sale de lo más recóndito de nuestro corazón.

En Valencia tenemos un Centro—mejor dicho—un gran Centro Aragonés que continúa su triunfal carrera a pasos gigantescos por la senda de la gloria y bien de Aragón y así continuará hasta lograr ser el mejor y más importante de Valencia y uno de los mejores de España.

Separados de nuestra tierra madre no la queremos olvidar ni un solo momento y todos, absolutamente todos, acudimos como un sólo hombre a esa casa sagrada que tan honradamente ostenta el título de «Centro Aragonés».

La dirección del Centro esta formada por hombres espertos, honrados y trabajadores los cuales ponen toda su fe, entusiasmo y voluntad en pró del cargo que tan acertadamente todos desempeñan.

Los jóvenes tampoco se duermen en los laureles y así vemos que unos cuantos entusiastas de la fiesta nacional han logrado formar una grandiosa peña a nuestro querido paisano y valiente matador de toros Nicanor Villalta.

Por otra parte los deportistas también quieren demostrar en Valencia que también hay maños, que juegan a fútbol, y llevados del mayor entusiasmo han formado un equipo con el nombre de C. D. Aragónés, cuyas actuaciones en los partidos celebrados últimamente han sido ruidosos triunfos para el Centro y para el Club.

Todos trabajan: todos para y por el Centro, pero... los que batan el record... son los componentes de la Comisión de festejos a los que efusivamente felicito por el triunfo que supone para el Centro Aragonés celebrar los bailes de Carnaval en el nuevo, elegante y espacioso «Gran Teatro» de Valencia.

¡Aragoneses! ¡Al «Gran Teatro»! La Comisión de festejos me dice os invita en nombre de ellos, y me ruega lo haga en verso ¿qué os parece maños? ¡pedir versos a quién no sabe escribir en prosa! pero soy maño rediez y por no desairarlos he decidido escribir este ripo que aunque malo no matará a nadie.

La Comisión de festejos al Gran Teatro os invita no dudando acudireis los mañicos y mañicas.

Habrà salón perfumado, música, luz y alegría batallas todas las noches, de confeti y serpentinas.

Se regalarán bouquets a todas las señoritas, y gran reparto de premios a las máscaras bonitas.

Venid a Valencia ahora si es que queréis bailar, con las mañicas graciosas y valencianas hermosas, los días de Carnaval.

¿Vendréis? ¡Sí, venid! pues los vuestros os esperan con los brazos abiertos, y con ellos vuestro affmo. s. s. y paisano.

FAUSTINO BUNDIO.

Socio del Centro Aragonés.

Máquina de hacer medias

marca alemana número 9, vuelta entera, se vende por causas familiares, en mitad de su valor.

Dirección:

DOMINGO URBIZTONDO
BARRIO DE SAN BLAS

Se enseñará a trabajar a quien la compre, si así lo desea.

Los reyes de Italia van a visitarnos en Junio

Y DE PASO PODREMOS CONOCER A MUSSOLINI

Roma 21.—En los círculos políticos y del Quirinal se confirma que los Soberanos italianos y el presidente Mussolini emprenderán su anunciado viaje a España en los primeros días del mes de Junio. Los reyes irán escoltados por una división de la escuadra italiana y desembarcarán en Barcelona, donde les esperarán los reyes de España.

Esta noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.

LEA V. LA «PROVINCIA»

POR LAS FIESTAS DE MAYO

El mejor camino

La Cámara de Comercio, con un interés digno de toda clase de alabanza, tomó hace días el acuerdo de ocuparse de las fiestas de Mayo con el cariño e interés que debe tomarse si algo útil y de provecho ha de hacerse que rompa los viejos moldes de tiempos que no deben volver.

La cuestión más complicada, la que se presenta en un aspecto no fácil de resolver, es la cuestión de las corridas de toros; y se presenta difícil, por la siempre batallona cuestión de las pesetas. La plaza, según opinión técnica, amenaza peligro y ese peligro puede desaparecer gastando una respetable cantidad, y decimos respetable, en atención a lo poco que la plaza vale.

La afición demanda toros; además, el fuerte, sin género alguno de duda, en Teruel y en todas partes, son corridas y, cuanto mejor, mejor; dejar de celebrar toros sería sensible y lamentable y sin perjuicio de realizar íntegramente el programa que detenidamente estudiado presentó el comerciante señor Sánchez, debe también estudiarse rápidamente el medio de allanar las dificultades y que figuren una o dos corridas de toros en ese programa que con tiempo suficiente para hacer algo bueno, propónese llevar a cabo la Cámara de Comercio con la cooperación de Centros y Sociedades.

El Ayuntamiento posee el Circo taurino que por su construcción o por sus años ya, amenaza peligro y es muy natural, que en estos tiempos, ofrezca temor celebrar festejos que pudieran ser causa de serias responsabilidades si la fatalidad hiciera que lo que no pasó en muchos años, pasara en momento determinado de hallarse celebrando una fiesta.

Como ingresos, no puede considerarse el Municipio ese edificio; su renta es nula ¿qué inconveniente podía tener en cederlo por determinados años a un particular, a una sociedad que se constituyera para explotarlo?

Aficionados de medios económicos han lanzado la idea de la cesión y no es descabellado, antes al contrario, entendemos que para fecha larga podría muy bien formarse una sociedad que reparase hoy provisionalmente lo que merece arreglo y pasadas las fiestas, realizar la obra con toda su extensión.

En varios años, podrían ser desquitadas las pesetas importe de la obra y quedar una plaza en condiciones sin esos peligros que de momento se pueden evitar, pero que forzosa y necesariamente han de reproducirse llegando momento que nos quedemos sin plaza y definitivamente la fiesta se acabe.

¿Puede esto evitarse? consideramos que sí y el Ayuntamiento nada pierde en intentarlo.

JACÓBITO.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS, 10

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Con asistencia de nueve concejales y bajo la presidencia del señor García Puerto se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se ratificaron los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria tenida con motivo del fallecimiento del alcalde propietario don Miguel Garzarán.

Colocar en el salón de sesiones una lápida en la que se perpetúe la fecha en que se hizo cargo de la Alcaldía don Miguel Garzarán y la de su fallecimiento.

Adquirir un bastón de mando con la inscripción de su nombre y que se coloque junto con la lápida.

Y reservar terreno en el Cementerio a perpetuidad para construir un panteón.

Seguidamente y aprobadas las relaciones de jornales y dada cuenta de una proposición del señor Galve enalteciendo la memoria del alcalde don Miguel Garzarán se levantó la sesión en señal de duelo.

De sociedad

NATALICIO

HA dado a luz un hermoso niño, doña Dolores Yuste, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Alvarez, oficial de esta Sucursal del Banco de España.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

VIAJEROS

HEMOS tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo y paisano el joven médico, con ejercicio en la provincia de Albacete D. Esteban Sánchez Herrero.

VARIAS

HA sido nombrado Oficial de tercera clase del Gobierno civil de Huelva, el abogado don Fernando de Lara Plana.

DESPUES de treinta y tantos años en la carrera, ha sido ascendido a oficial de 2ª clase del Cuerpo Administrativo el que lo era de tercera afecto a esta Administración de Propiedades don Cipriano Galve Muñoz, quien con tal motivo obsequió en el día de ayer a sus compañeros de la casa.

Nuestra enhorabuena al amigo Galve.

ENFERMO

SE encuentra enferma la distinguida señorita Mercedes Atrián Zapater, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

TAMBIEN se encuentra enfermo en cama nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Florentín Rueda Cortel

LETRAS DE LUTO

EN la madrugada del domingo falleció víctima de larga y penosa enfermedad nuestro buen amigo el Comisario-Interventor de la Casa de Beneficencia don Eduardo Zapater Collado.

Unido por próximo parentesco con compañeros de redacción, no necesitamos esforzarnos mucho para llevar al ánimo de su atribulada esposa doña Angela Piquer y hermanas del finado, la parte activa que tomamos en el sentimiento que embarga su alma, deseándoles santa resignación para sobreponerse al do-

El Torico

Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa :-

..... Especialidad en las de huevo, Bolenia, Ganelones y Macarrón a la Italia

Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abril Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

lor que experimentan en estos momentos.

Tanto los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santiago, como el acto de sepelio, se vieron muy concurridos patentizándose una vez más las relaciones y amistades que supo captarse en vida el señor Zapater.

Descanse en paz y reciban los que le lloran nuestro más sincero pésame.

CON verdadero pesar, hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en Madrid la respetable madre de nuestro querido amigo, el muy digno arquitecto jefe del Catastro don Laureano Goicoechea, quien cumpliendo los deberes de todo buen hijo, tan pronto recibió la noticia de la gravedad en que su querida madre se encontraba, salió precipitadamente para la Corte deseoso de recoger el último suspiro del ser más querido.

Nos hacemos cargo de la amargura inmensa en que se halla el amigo Goicoechea y sírvale de consuelo que sus muchos y buenos amigos, entre los que nos contamos, toman parte en el dolor que le aflige, deseándole fuerza bastante para sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

AYER nos sorprendió la noticia del fallecimiento de un amigo estimadísimo, que en Teruel era tan popular como querido, don Juan Punter Navarro.

Con gran entusiasmo, con el propio de 20 años, militó en el partido liberal al que sirvió con lealtad; era un convencido demócrata y un ena-

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento
Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Canteros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneros
Eusebio Garcia . . .	1				1
Lorenza Orero . . .					
Martin Abril . . .	1		2		
Vda. de Juan Yuste . . .	2	1			1
Diego Pumareta . . .	1		4		
Juan Pérez . . .	1	1			
María Sebastián . . .	1	1	1		
Francisco Ripol . . .	1				
Carmen Yuste . . .	2	2			1
José Murria . . .	1		4	2	
Vda. de F. Gómez . . .	1	1			
Cecilio Asensio . . .	1		8		
Orencio Salvador . . .					1
María Orero . . .					
María Martín . . .					
Clara Paricio . . .					
Francisco Marqués . . .	1	1			
Concepción Garcia . . .	1				
Casimira Berajano . . .					3

La Dirección general del Tesoro participó a esta Delegación hallarse vacantes las plazas de recaudadores de Contribuciones de Yuste (Albacete) y Dénia (Alicante).

La primera tiene 8 pueblos y un premio de cobranza del 4 por 100 siendo la fianza a constituir de 23.420'08 pesetas para los funcionarios del Cuerpo de Hacienda y de un doble para los que no lo sean.

La segunda la constituyen 18 pueblos con un premio de cobranza de 2'15 por 100 siendo la fianza a constituir para los funcionarios de 62.704'96 pesetas y del doble para los que no pertenezcan al Cuerpo.

La Administración de Contribuciones remitido para su publicación en el «Boletín oficial» una Circular para que sirva de conocimiento a los pueblos que no han remitido la matrícula industrial que de no hacerlo en el plazo de cinco días, se les impondrá la multa correspondiente sin perjuicio de nombrar Comisionados que pasen a confeccionarlas con cargo las dietas que devenguen a los culpables en la demora en el servicio.

Dolores Jiménez Martínez
PROFESORA EN PARTOS
Titulada en la Universidad de Zaragoza.
Dos años de ejercicio en el Hospital provincial y 18 de ejercicio libre.
ACREDITADA EN TERUEL
CALLE DE JOAQUÍN COSTA, NÚM. 34, 2º

La Mudejar del Airabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla
Hijos de B. Sanz
TERUEL

NOTICIAS

La hermosa niña Purita Muñoz, hace unos días que, en el camino-atajo, que conduce al Cementerio se encontró una cinta de seda, ancha, a no dudar procedente de una corona, con sentida dedicatoria que dice: *Tu esposa e hijos no te olvidan.* Y la preciosa niña nos pide lo hagamos público deseosa de entregársela a su dueño.

Queda complacida nuestra infantil amiguita.

MADRE con dos hijos desea casa particular a todo estar, buenas referencias. Informes en esta Redacción.

En nuestro número anterior publicamos con el mayor gusto la instancia elevada al Directorio por don Antonio Fortea Garrido, dando solución y comprometiéndose a realizar el servicio de correo en automóvil entre Teruel y Cuenta.

Lo publicamos para que la opinión se entere y para que los que han de concurrir a la Asamblea de Cuentas puedan estudiar debidamente la proposición mencionada, prestándole lo creen conveniente el apoyo necesario para que le sea adjudicado tal servicio al señor Fortea, proponente de tal solución.

AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los números locales, San Andrés, 4 y 6.

Teresa G. de Asensio
PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio.
Amantes, núm. 15, entresuelo.

Impresores
Reparación de Rotativas y demás maquinaria de imprenta. Visitar los talleres de López y Compañía. Plaza de San Miguel núm. 3. Teruel.
SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATAMENTE VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

Juan del Rincón
Francés de Aranda, núm. 5
Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigos de señora, lanas, géneros de pana, géneros de algodón, paños, toallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios creíbles.

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrio para parroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; ídandane presupuestos en buenas clases. Maderas para radas, preparadas para carpinteros, y moldurras. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinares.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid 25, 14 (urgente)

Resolución del general Cavalcanti

Se conoce el fallo de la causa del convoy a Tizza.
Se absuelve al general Cavalcanti; se condena a un año de prisión al general Tuero y al coronel Sirvent, y a seis meses al coronel Lacanal.

MENCHETA.

Madrid 25, (noche)

Banquete militar Discurso de Estella

En el restaurant Molinero ha tenido lugar el banquete para conmemorar el aniversario de la creación de la Academia general militar.

Asistieron 150 comensales, presidiendo los generales Estella, Cavalcanti, Villalba, Jordana, Navarro, Ruiz Portal y otros.

El general Villalba ofreció el banquete, elogiando grandemente al marqués de Estella por la labor realizada al frente del Directorio.

El señor Primo de Rivera pronunció un discurso recordando a los fallecidos y a los ausentes.

Anunció que el Monarca había autorizado al Directorio para que sometiera a su firma una extensa reforma en la enseñanza militar, figurando en ella la creación de una Academia general, demostrando así el amor que don Alfonso siente por el Ejército.

El Directorio—dijo—cuenta con la confianza del Ejército, de la Marina y del País, a quien tratamos de servir, proponiéndonos encauzar la disciplina y restablecer el crédito público.

En breve terminará el primer semestre de nuestra actuación; los impacientes creen que vamos demasiado despacio y deben asomarse y mirar por la ventana de la Gaceta, no olvidando que ahora nuestros movimientos tienen que ser más lentos por ser fruto de meditado estudio.

Entregaremos la gobernación del País a los hombres civiles muy pronto, cuanto antes, pero después de encontrar soluciones apetecidas y con garantía suficiente para que no se repitan viciosas normas y costumbres pasadas.

Entre los problemas pendientes figura principalmente el de África, el cual procuraremos arreglar sin merma del prestigio español y honor de nuestra bandera.

Queremos, cuando abandonemos el Poder, que probablemente será dentro de algunos meses, que no tenga España que arrepentirse de la confianza que nos ha depositado. (Aplausos).

Se leyeron numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales de otras guarniciones.

Felicitaciones

El general Cavalcanti ha sido felicítisimo con motivo de haber salido absuelto en la causa que se le seguía.

Accidente de aviación

Albacete.—Piloteando un aparato de aviación de la Escuela civil La Torrecilla, de esta capital, el capitán don Jacobo Armijo Hernández, director de dicha Escuela, del Regimiento de Garelano, y llevando como pasajeros a los alumnos oficiales don Miguel de los Santos del Arma de Caballería, y don Augusto Sánchez Moya, del Regimiento de Saboya, al tratar de aterrizar, por haberse parado el motor, en un campo labrado del sitio conocido por Hoyo de la Morena, próximo a la carretera de Murcia, el aparato capotó, resultando en el accidente muerto el señor Sánchez Moya, y con contusiones los otros dos pilotos.

El finado había ascendido ayer a capitán por méritos de guerra, y pensaba pasar unas horas en Madrid para celebrar el ascenso.

Penetran ladrones

Granada.—Penetraron ladrones en el domicilio del sargento mayor de plaza, llevándose alhajas de gran valor.

Se ignora quien o quienes sean los autores.

Deportes

Don Alfonso asistió al Stadium del campeonato nacional de «Cross-Country».

La animación fué grandísima, elevándose a bastantes miles de espectadores.

Participaron en él selecciones de todas las Federaciones regionales.

Llegaron los primeros Andía, de Guipúzcoa; Palma, de Vizcaya, y Atlegui, de Cataluña.

Conferencia

En el Teatro Romea dió su anunciada conferencia el inspector de primera Enseñanza don Benito Castriello, el cual pidió la cooperación del Estado para que se implante en España el plan de enseñanza adoptado en América para que convivan los niños y los padres españoles con los naturales de aquel país.

Fuó muy aplaudido.
El señor Castriello es el representante de las escuelas de los emigrantes en América.

Se inundan varias estaciones del Metro

A consecuencia de la rotura de unas cañerías en el Canal de Isabel II se inundaron varias estaciones del Metro, suspendiéndose el servicio de trenes.

Los bomberos acudieron con las bombas para recoger el agua que salía en abundancia.

Trenes detenidos

A causa de la nieve se hallan detenidos diferentes trenes en las líneas de Asturias y Galicia, acudiendo trenes de socorro pues se hallan paralizados en las vías gran cantidad de vagones.

Plaza suprimida

Se ha suprimido la plaza de director general de los Registros, substituyéndola el subdirector general.

Paralización completa

Cádiz.—La paralización de las factorías es absoluta; numerosas familias se hallan en la miseria.

Futboleras

Bilbao.—En el campo de San Mamés y ante una enorme concurrencia se verificó el encuentro de las selecciones del Centro y Cataluña.

Empataron a tres «goals»; se prorrogó el partido media hora más y empataron a cuatro.

Esta tarde tendrá lugar el encuentro definitivo.

Exposición de escultura

Esta mañana en el Museo Nacional de Arte Moderno, se inauguró la exposición de escultura de Fernando Valero.

Tratado comercial francoitaliano

Eilvesse.—Dicen desde Roma que Mussolini tiene la intención de firmar un Tratado de comercio parecido a los establecidos en Checoslovaquia y Rumanía.

Convoy

Melilla.—Se ha llevado convoy a las posiciones de Benítez y Tizzia. Azza, protegiendo el servicio una columna compuesta del tabor de Regulares de Alhucemas, una mía de la mehallá de Tafersit, un batallón de Alcántara y una batería del tercer de Montaña; esta columna había salido desde Tafersit.

El Rey de Italia enfermo

Roma.—El rey Víctor Manuel hace una semana que no sale de sus habitaciones particulares y guarda absoluto reposo, a consecuencia de un ataque gripal.

Por esta causa ha sido aplazado hasta el día 16 de Marzo próximo el viaje que el Soberano había de realizar a Fiume, para conmemorar la anexión de aquella ciudad a Italia.

Mineros en huelga

Londres.—Cinco mil mineros de Southampton han declarado la huelga, solicitando aumento de jornales.

Otra huelga

París.—Anuncian de Cherburgo que los obreros del puerto han decidido ir a la huelga, por no haberseles concedido los seis francos de aumento de jornales que pedían.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 25, 11'30

Instancia al Directorio

Los empleados de Banca de Zaragoza han elevado una instancia al Directorio, pidiendo sean exceptuados del pago de la cédula los empleados que cobran menos de cuatro mil pesetas.

Vizjores

Llegó el obispo de Jaca. Mañana marcha a su diócesis.

También llegó el general Mayandía.

No llegan a un acuerdo

Se han reunido con el alcalde una comisión de carniceros y abastecedores de carne de certero, no llegando a un acuerdo.

En honor de Benavente

El Ateneo de Zaragoza ha dirigido a todos los Ateneos de habla castellana una proposición para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII concedida al ilustre Jacinto Benavente.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

(ILUSTRACIÓN CATÓLICA)

Y después de hojearlos páselos a quel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsesiva a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicá páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ANTICIPADO)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero: año 35 pesetas; América: 30 pesetas.

Convocatoria

La Diputación ha convocado a las Diputaciones de Huesca y Teruel y a las Corporaciones jurídicas aragonesas a una asamblea para el primero de Marzo próximo con el fin de determinar la forma de solicitar la publicación del Apéndice foral.

Se han recibido, hasta ahora, las adhesiones de las Diputaciones hermanas, de la de Navarra, de los Colegios de Abogados aragoneses, de la Facultad de Derecho, de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Zaragoza y Teruel y de otras entidades.

El canal de las Bardenas

En Ejea de los Caballeros se ha celebrado la anunciada Asamblea pro canal de las Bardenas.

El señor Jordana, como presidente de la Comisión gestora, dió cuenta de los trabajos realizados.

En la Asamblea reinó un gran entusiasmo.

Nombróse una Comisión a la que acompañarán el general Sanjurjo y el presidente de la Diputación señor Lasierra, para activar las gestiones en Madrid cerca del Directorio.

El proyecto de la Casa Consistorial

En la sesión extraordinaria verificada por el Ayuntamiento ha explicado, con proyecciones, el arquitecto municipal el proyecto de la nueva Casa Consistorial.

En la próxima sesión resolverá el Ayuntamiento.

El Casino Militar

Se ha inaugurado el Casino Militar, asistiendo al acto las autoridades y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Se sirvió un lunch y pronunciáronse discursos.

Entrada de un obispo

Comunican de Pamplona que hizo su entrada en la Diócesis el nuevo prelado doctor don Mateo Múgica.

Llegó en automóvil acompañado del presidente y de una comisión de la Diputación de Guipúzcoa.

Fuó recibido por las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación en corporación, Clero, Asociaciones religiosas y todo Pamplona.

Frente a la iglesia de las Redentoristas y ante un altar se revistió de Pontifical.

Formada la comitiva se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum.

Después se trasladó al palacio episcopal donde tuvo lugar una recepción.

Su ilustrísima dió las gracias al alcalde de Pamplona por el cariñoso y gran recibimiento que se le había tributado.

La fiesta de Santo Tomás

En la fiesta de Santo Tomás que celebrará la Universidad predicará don José Pou y en la velada pronunciará un discurso el catedrático de Lógica Fundamental.

Notas de Barcelona

Romanones

Ha llegado el conde de Romanones, acompañado de su esposa, de paso para Niza.

Se hospeda en el Hotel Ritz. Negóse en absoluto a hacer declaraciones.

Los espectáculos terminarán a la una

En la Jefatura de Policía se ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido en que dice que los espectáculos deben terminar a la una de la madrugada, excepto en los días de estrenos, vísperas de fiesta y beneficios.

La policía mata a un sindicalista

La policía de Barcelona se enteró de que se reunían unos pistoleros en una casa de Pueblo Nuevo.

Dos agentes, fingiéndose sindicalistas, se presentaron en casa de Gregorio Suberuella, quien les acompañó en busca del refugio.

Durante el camino debió sospechar algo Suberuella y sacando una pistola amenazó a los policías. Estos no le dieron tiempo y sacando las suyas hicieronle unos disparos, matándolo.

Los agentes registraron la casa que buscaban, encontrando pistolas, municiones y folletos y seiscientos pesetas.

Detuvieron a dos hombres y una mujer.

JIMENEZ.

Madrid 26, (madrugada)

Autorizaciones a Fomento

Se ha autorizado al ministro de Fomento para adjudicar al año actual a obras de reparaciones de carreteras hasta cuatro millones de pesetas.

Aguilera y Estella

El presidente del Supremo de Guerra y Marina general Aguilera, conferenció extensamente con el jefe del Gobierno marqués de Estella.

Se prohíbe la importación de trigos

Salamanca.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al Directorio para que prohíba la importación de trigos extranjeros.

Regreso

Ha regresado de su viaje el contralmirante margués de Magaz.

Reunión del Directorio

A la reunión tenida por el Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella, asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

El consejo aprobó las construcciones de carreteras en Marruecos y el proyecto de decreto reorganizando la fiscalía del Supremo, por cuya reforma se economiza el Estado 34 mil pesetas anuales.

Concesiones de cruces

Se les ha concedido la cruz del Mérito Naval blanca al vicealmirante sueco Henning Vechelm y burgomaestre de Amsterdam bon Vulgt.

Choque de autos

En la Cuestá de las pérdices chocaron dos automóviles, resultando dos de los ocupantes heridos.

El Rey que pasaba por el lugar del suceso ordenó al automóvil de respeto que le sigue los condujera a la Casa de Socorro.

Dice Estella

El marqués de Estella hablando con los periodistas y refiriéndose a la sentencia del Supremo, dijo, que era doloroso el castigo al tratarse de tres jefes de buena voluntad, pero todos tienen que acatar las disposiciones del Supremo.

El señor Lacanal estuvo brevemente en la Presidencia hablando con varios vocales del Directorio.

Nombramientos

Ha sido nombrado caballero de Isabel la Católica el duque de Vistahermosa.

Para el cargo de gobernador del Banco de España ha sido nombrado don Carlos Vergara.

El fallo de la causa de Tizza

El fallo de la vista de la causa del convoy a Tizza se ha hecho con arreglo al caso segundo del artículo 277.

Los castigados serán suspensos de empleo durante el tiempo que dure la condena.

En honor de Bretón

En el Teatro Real se celebró el anunciado homenaje al ilustre músico don Tomás Bretón, asistiendo al mismo dos vocales del Directorio.

La fiesta resultó brillantísima.

Accidente de automóvil

Tolosa.—Debido a un accidente de automóvil se hallan gravísimamente heridos el médico don Dorotheo Fiaurri y cinco personas de su familia.

Se desmiente

El jefe de información de la Presidencia nos ha dicho que se podían desmentir las noticias acerca de los sucesos de Salamanca.

Únicamente—añadió—eran unas algaradas estudiantiles sin importancia.

El fútbol

Bilbao.—A petición del equipo catalán se ha aplazado el partido de desempate para el campeonato.

Ministros asesinados

Atenas.—Ha sido proclamada la república comunista y asesinados el presidente y varios ministros del anterior Gobierno.

MENCHETA.

Joaquín Asensio

Ovalo, 7.—TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos —: Fábrica de jabón y almacén de abonos —: Compra y venta de maderas de todas clases —: Vnos de diferentes calidades.

OVALO, 7.—TERUEL

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2º
SE COMPRA ORO

HOJA LITERARIA

ZARAGOZA - Por Louis Bertrand.

(Traducción directa para LA PROVINCIA)

(CONTINUACIÓN)

Para tener la idea más favorable a nuestro punto de vista, preciso es que penetremos, pese a nuestra repugnancia, por la entrada lateral, el mezzquino pórtico estilo Vignole. Es desde donde se juzga mejor, desde el umbral, junto a la pila del agua bendita. Dejando a la izquierda el inmenso Coro, que en esta iglesia como en todas las españolas rompe enojosamente la perspectiva y constituye un verdadero edificio dentro del edificio mismo, dirijase la vista hacia la entrada de la fachada, hac a el gótico pórtico de Al Rami, enfilando la cruzja con sus hileras de columnas que dividen el recinto en cinco naves de la misma altura: ¡espléndido es entonces el espectáculo! Elevación de bóvedas f ricidas en rosetones dorados semejantes a los del pórtico, lujo de capiteles que se abren como ramilletes de palmas, severidad y grandor de estilo, y aerificación—valga la frase—de estos espacios cerrados, todo ello es algo completamente único, de lo que nada que se le parezca encontramos en ninguna de nuestras catedrales. En nuestras grandes iglesias góticas, también se rompe la perspectiva por la macidez de las columnas, y el espacio queda como sofocado por el bajo vuelo de las bóvedas laterales. Aquí la vista se derrama libremente, de uno al otro extremo, alrededor del Coro. Y por todas partes hay una impresión de esbeltez, de ligereza, de claridad y de grandor extraordinarios.

Es prudente sujetarse a este efecto de conjunto. Si damos la vuelta a las capillas laterales y al Coro, nos horrorizarán la misma corrupción y rarezas de gusto que en San Pablo. El «grotesco» importado sin duda de Nápoles y Sicilia por los Pignatelli, que fueron virreyes de Aragón, la obscenidad de lo grotesco, multiplica

En buenas condiciones
Se vende a plazos o al contado o permutaría por Casas, Campos, etc.
Diez autocamiones y tres remolques de cinco toneladas, perfecto estado, buenas marcas, y un tractor agrícola "Fiat,"
 = RAZÓN =
González Pascual y C.^a
 Paseo María Agustín 3, Zaragoza

su rocalla, sus estalactitas, sus figuras atormentadas y vulgares de forzados, túrcos y negros de caras bestiales. No obstante, hay alguna capilla de estilo mas sobrio que sirven un momento de descanso a la vista y, entre ellas, un ábside gótico, que fué construido por un personaje famoso en la historia de Zaragoza, el inquisidor Pedro de Arbés, asesinado aquí mismo, a pocos pasos de su capilla, por un grupo de tres judíos, cuando menos de criminales sobornados por judíos. De todos modos, uno de ellos, Juan de Esparraindeo, era el hijo de un converso. Me muestran, colgadas de los muros, dos herramientas espadas que serían las de los asesinos y que se conservan en aquel lugar, en recuerdo del crimen.

Héme ahora delante de la Capilla Mayor y su retablo gigantesco: volviéndome hacia el coro, yo trato de abarcar de una ojeada el conjunto del edificio. No hay nada islámico aquí si no son los contornos primitivos de la construcción y acaso esta estrechez de la Capilla Mayor que recuerda el Mirhab, cuyo lugar ocupa. Una vez más me maravillo de la facilidad con que España ha rechazado el jaiqué del Islamismo. Hago

constar de nuevo que al buscar aquí vestigios musulmanes, persigo una vana sombra. Dentro de esta Catedral, que fué tan largo tiempo mezzquita, no veo más que una cosa: la obstinada y victoriosa resistencia de España al Islam, su lucha secular contra los invasores, moros o judíos africanos. Lo que en este santuario más me impresiona son las dos espadas empuñadas de los asesinos de Pedro Arbués, es el pórtico ojival de Al Rami, ese moro que trabajó para el Dios de los cristianos. Es esto sobre todo lo que me interesa—las ideas que simbolizan esos oscuros detalles—y es esto, sin duda, lo que me atraía secretamente a Zaragoza: el recuerdo de aquella resistencia encarnizada y finalmente triunfante, la epopeya de la historia de España.

Acerca de esta historia, nuestra enseñanza oficial continúa propagando las ideas más falsas y los más dolorosos prejuicios. Entienden algunos que España fué empobrecida, arruinada, desgarrada, suicidada a placer, con la expulsión de moros y judíos. Confieso que la enormidad y la impudencia de tales afirmaciones se me presentan como algo desconcertante. Porque, en fin de cuentas, esta doble expulsión coincide precisamente con el apogeo del poderío español. ¿Qué digo? Hasta parece que lo prepara. Fernando e Isabel, que pusieron fin a la dominación de los moros en España y que firmaron, en 1492, el decreto de expulsión de los judíos, prepara-

ron el camino a la hegemonía de Carlos V. Su inmediato sucesor llegó a ser el árbitro de Europa. La decadencia política y despoblación de España no comienzan sino un siglo más tarde y tienen por causa otras muy distintas.

Por lo que respecta a los judíos, pareceme que podemos hablar hoy de ello con la más serena imparcialidad. Las violencias y las crueldades ejercidas contra aquellos son algunas veces detestables. No se trata de excusarlas, pero sí de explicarlas. Nos indignan y hasta nos pueden parecer inexplicables. Sin embargo, no olvidemos un hecho capital que, a través de los siglos, alimentó los motivos de odio a que se sentían impulsados los españoles contra la raza judía: el hecho de que los ju-

CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO

(Patente)
 Gran rapidez y economía.
 CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICA (Patente)
 De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.
 Toda clase de material eléctrico.
 ORTEGA y Comp.^a—Apartado 272
 — BILBAO —

Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España

Todos los españoles poseedores de moneda alemana (marcos) en billetes, cheques, depósitos o cuentas corrientes, deben enviar con urgencia su adhesión para facilitar el ejercicio de una acción común e interesar al Gobierno español entable cerca del Gobierno alemán negociaciones diplomáticas a fin de obtener se indemnice a los mismos de los perjuicios sufridos por la desvaloración voluntaria de su moneda.

BOLETÍN DE ADHESIÓN

Sr. D. Alfonso Reyes Moreno, presidente de la Asociación para la defensa de poseedores de marcos en España:

D., con domicilio en provincia de calle número se adhiere a la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, cuya representación le concede, y le participa que posee los marcos siguientes:
 Marcos billetes.....
 Idem cheques.....
 Idem en depósito de cuenta corriente.....
 Habiendo invertido, aproximadamente, en su adquisición, pesetas Lo que justificará oportunamente de de de 1924.

FIRMA

NOTA: Enviad esta adhesión al Apartado 804 o calle del Conde de Romanones, número 12.—MADRID.

Quien quiera gararse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, mealestandose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

dios fueron los auxiliares de la conquista árabe. Los cristianos acusaban a los judíos de haberlos traicionado y entregado al enemigo. Los mismos árabes lo han implícitamente reconocido así. Uno de los más antiguos documentos, que refieren la invasión de España por los ejércitos árabes, el Akbar madjmuta, nos dice expresamente que, cuando la toma de Granada por Taric, «la vigilancia y custodia de la ciudad fué confiada a una guarnición compuesta de judíos y musulmanes: así se hacía donde quiera se encontraban judíos.» Según el mismo documento, fué una guarnición judía la que ocupó a Sevilla, después de haber sido incendiada y entregada a saco por Muzab-Ben-Noseer. Sistemáticamente oponen el judío al cristiano los nuevos dueños de la Península.

Más tarde, cuando los obispos, por una u otra causa, no podían asistir a los concilios, los sultanes árabes



GRANDES FACILIDADES
 EN EL PAGO
 Taller de reparaciones

Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLÉ DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.^o

Importante Sociedad

precisa ORGANIZADOR GERENTE para Sucursal que proyecta instalar en Teruel. Sueldo inicial 4000 pesetas anuales, mas importantes comisiones superiores al sueldo. Necesaria garantía metálica o papel del Estado 20.000 pesetas. Dirijanse: Apartado de Correos 982.—MADRID.

los reemplazaban de oficio por judíos o musulmanes.

Se concibe que los españoles no hayan jamás olvidado esta complicidad de los judíos con sus peores enemigos, sobre todo si se considera a qué precio tuvieron que reconquistar a su país. Con todo, sería injusto pasar en silencio otro hecho que es en descargo de estos desdichados: el duro trato que, a su vez, habían recibido de los reyes visigodos. Basta, para percatarse de ello, leer los cánones de los Concilios de Toledo. Por otra parte, el odio de los españoles se fundaba también en razones de orden fiscal o financiero. Solamente los judíos, en la Edad Media, especulaban con el dinero. Con frecuencia, ellos recaudaban los impuestos, ya en arrendamiento del soberano, ya como retribución de un préstamo hecho a la corona. Los procedimientos recaudatorios deberían de ser tan rigoristas como los que entonces se empleaban: de ahí el furor popular contra los poderosos de Israel que exprimían al contribuyente. Al lado de estas razones políticas o sociales, es indudable que las religiosas eran también de mucho peso. Ciertamente, el exagerado sentimiento religioso de los españoles es responsable de bastantes atrocidades inútiles contra los judíos. ¿Pero era menor el fanatismo de éstos? Ellos eran los más débiles y, por consiguiente, los designados para el papel de víctimas. Cuando podían vengarse, su venganza era abundante y magnífica, como la de Allah, su aliado. De una y otra parte, nada tenían que envidiarse en punto a intransigencia fanática y crueldad.

Cuando los moros instaláronse definitivamente en España, probable es que los judíos, siguiendo su táctica, se volvieran hacia los cristianos, a fin de formar con ellos una minoría temible a los vencedores.

De todas formas, ellos eran los tesoreros de los dos campos enemigos. Por último, cuando los Reyes Católicos tuvieron la ventaja, los judíos, siguiendo su acostumbrado juego de balancín, se pusieron de nuevo al lado de los musulmanes. Ellos se defendían enérgicamente de toda complicidad con los moros. Pero su anterior conducta los hacía sospechosos. Los mismos que se convertían al catolicismo, veían que eran objeto tal vez de una mayor sospecha y vigilancia que los demás. Por otra parte, la joven monarquía española preparaba una suprema expedición contra Granada: para hacer la guerra, hacía falta dinero. Mas todos los antiguos gobiernos monár-

quicos, fundados sobre la autoridad paternal, sentían la repugnancia de tratar a sus súbditos, (a los que llamaban sus hijos), como esclavos sometidos al rescate y al tributo. Si la necesidad los obligaba a pedir dinero a sus pueblos, no querían encargarse ellos mismos de esta villana ocupación: eran arrendadores de los tributos públicos, eran negociantes, a veces judíos usureros, quienes tomaban a su cargo la recaudación del impuesto. En estas condiciones, siendo para Fernando e Isabel una necesidad inevitable la guerra contra el moro, ¡qué tentación el hacer pagar los gastos de la reconquista a esos judíos, que estaban, como decían las gentes, forrados de oro y que, con esto, eran súbditos tan poco de fiar! Así es que Isabel, para rescatar la tierra española, decretó la conversión en masa de todos los judíos so pena de destierro y confiscación.

Es evidente que estos medios vio-

Casa seria

solicita Agente activo y bien relacionado que desee representar un nuevo modelo de máquina de escribir, lo mejor de todo lo fabricado hasta hoy. Dirijirse: Joaquín Serra, Caspe, núm. 4, Barcelona.

lentos son siempre deplorables. Empleados con la deliberación de salga lo que saliere, valen lo que valen y dan con frecuencia resultados medianos y hasta contraproducentes. Pero se ve claro: considerar la expulsión de los judíos españoles, sólo como un capricho de frailes fanáticos o como una explosión de furor religioso, es alterar de una manera extraña la verdad. En realidad, España anhelaba acabar en la mejor ocasión con el solapado enemigo. Sabía cuán fácil había sido la invasión árabe, gracias a la complicidad de todos, incluso de los españoles. En adelante, se trataría de hacer imposibles tales complicidades—complicidades en todo momento prontas a renacer—cortando toda clase de relaciones entre el Africa islámica y los habitantes de España: iba en ello su propia vida, su tierra, sus bienes y su fe. Todo estaba en juego. Así es cómo el español resolvió expulsar a quien él sospechaba que quería traicionar todo eso.

Imprenta de LA PROVINCIA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, 1.^o